

PLAN



DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	49004588
DENOMINACIÓN	I.E.S GONZÁLEZ ALLENDE
LOCALIDAD	TORO
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Tabla de contenido

ÍNDICE.....	2
1. INTRODUCCIÓN	3-8
2.MARCO CONTEXTUAL.....	8
2.1. Análisis de la situación del centro (autorreflexiones, análisis interno-DAFO: debilidades y fortalezas: realidad específica y actual del centro.....	8-10
2.2. Objetivos del Plan de Acción: dimensión educativa, organizativa y tecnológica.....	10-12
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.....	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13-16
3.1 Organización, gestión y liderazgo	16-18
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	18-20
3.3 Desarrollo profesional	20-21
3.4 Procesos de evaluación	21
3.5 Contenidos y currículos.	22
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	22-24
3.7 Infraestructura.	24-29
3.8 Seguridad y confianza digital.	29-30
4. EVALUACIÓN	30-31
4.1 Seguimiento y diagnóstico	31
4.2 Evaluación del Plan	31-32
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización	33
Anexo I: Plan de Acogida e Integración de Profesores.....	34

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro está enclavado en el extrarradio de la ciudad de Toro, en una zona ajardinada con vistas a la Vega; es un centro de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio (especialidad: Administración) y Formación Profesional de Grado Superior (especialidad: Comercio internacional).

Los alumnos que acceden a él proceden de la zona este de Zamora cuyo centro geográfico es Toro, donde existe otro Instituto, mejor ubicado en la ciudad, y un colegio concertado, situado en el centro de la ciudad y con una larga tradición educativa. Sin embargo, nuestro centro es el elegido por la mayoría del alumnado de los pueblos de su alfoz, pueblos que presentan como característica común una paulatina y marcada pérdida de población, con un alto índice de envejecimiento y una tasa muy baja de natalidad. El origen socioeconómico de las familias es variado, predominando un nivel medio-bajo en cuanto a recursos y al nivel cultural. En los últimos años está descendiendo la matrícula por cuestión demográfica y de desplazamientos.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento; nuestra comunidad educativa- adecuada en número a la matrícula existente- está altamente motivada y es muy participativa a la hora de desarrollar su labor educativa como Centro Público que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del IES. Este trabajo se desarrolla en coordinación tanto con la Dirección Provincial como con los planes rectores de la Junta de Castilla y León en cuanto a la implantación y desarrollo de recursos digitales.

Justificación, contexto socio-educativo, geográfico, demográfico, económico y cultural.

Justificación y propósitos del Plan Tic:

El I.E.S González Allende (todo el Claustro de profesores, Secretaría y demás personal del centro) tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y, por esa razón, tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Desde el centro, queremos hacer extensivo el uso de estas tecnologías en los padres y madres de nuestros alumnos y alumnas. Por eso motivo, estamos en permanente contacto con ellos por medio de correos electrónicos, mensajería, teléfono y manteniéndoles informados de las iniciativas de las autoridades educativas a este respecto.

Por todo lo expuesto anteriormente **nuestros objetivos son los siguientes:**

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información

y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.



Fuentes:

Marco Común de Competencia Digital Docente v 2.0 (INTEF)
DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding
Digital Competence in Europe (Ferrari, 2013)



DESIGNED BY VECTOR OPEN STOCK
designed by freepik.com

Tal y como se recoge en la introducción del documento *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital*¹ en el que se establecía un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

«Es un hecho ampliamente reconocido que la educación es uno de los resortes más importantes para asegurar la competitividad y prosperidad en la era de la globalización. A la vista de todo ello, las naciones de todo el globo se están esforzando por modernizar sus sistemas de educación y formación (E&T) para ir a la par con la economía y la sociedad digitales. [...]

Se ha reconocido que las organizaciones educativas tales como centros escolares y universidades tienen la necesidad de integrar y utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales con el fin de cumplir su misión esencial: educar a los estudiantes para que consigan el éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico.»

¹ Kampylis, P., Punie, Y. & Devine, J. (2015); Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital – Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes; EUR 27599 EN; Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/promocion-de-un-aprendizaje-eficaz-en-la-era-digital-un-marco-europeo-para-organizaciones-educativas-digitalmente-competentes/ensenanza-recursos-digitales/21199>

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) dice en su PREÁMBULO:

«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

La [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#), establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito, y el **artículo 121** de la citada LOMLOE estipula que **cada centro incluirá en su Proyecto Educativo una estrategia digital para el centro.**

La [ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio](#), por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León adapta al [Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes](#) el procedimiento que desde el curso 2009/2010 lleva a cabo la Consejería de Educación para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León.

El **IES González Allende** participa con el presente plan en la convocatoria para la renovación del nivel de certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el **curso 2024/2025**, convocada por la [ORDEN EDU 937/2024, de 23 de septiembre](#).

En el [Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado](#) Editado por la Dirección General de Innovación y formación del Profesorado (JCyL, 2022) se justifica la *Competencia Digital* en los siguientes términos:

«Desde hace ya algún tiempo las tecnologías digitales han adquirido un papel tan importante en nuestras vidas que impregnan todos los aspectos de esta, desde el laboral y educativo, al social, pasando por nuestro tiempo de ocio.

La escuela no puede estar indiferente a este cambio de paradigma y debe dar respuesta al mismo, formando alumnos con las competencias suficientes y necesarias para que puedan afrontar esta situación con garantías de éxito, desarrollando además actitudes positivas, críticas y realistas hacia dichas tecnologías.

Además, la competencia digital no es sólo una competencia para desarrollar en sí misma, sino que a su vez es facilitadora de la adquisición de otras habilidades necesarias en educación,

tales como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el aprender a aprender.

En la actualidad la información caduca muy pronto, ya que lo que hoy es válido puede no serlo dentro de un tiempo. Por lo tanto, la adquisición de la competencia digital se torna indispensable desde esta perspectiva, pues es un garante para desarrollar las habilidades para aprender de forma continua e independiente que necesitarán nuestros alumnos tanto en su vida presente como futura.

Garantizar este proceso requiere de los docentes no sólo adquirir o mejorar su propia competencia digital, entendida como el conocimiento de las tecnologías o de los dispositivos utilizados en las aulas, sino también de un cambio en sus roles, funciones y metodologías a utilizar»

El IES GONZÁLEZ ALLENDE tiene reflejados en su **Proyecto Educativo, entre otros**, los siguientes objetivos relacionados con las TIC:

- Seguir actualizando diariamente la página Web del centro; promover la participación de todos los colectivos en su desarrollo.
- Consolidar el empleo del correo electrónico.
- Continuar llevando a cabo cursos o grupos de trabajo para la iniciación y perfeccionamiento en el uso de las herramientas de Internet y recursos Tic.
- Promover el empleo de los medios informáticos por parte de las familias (materiales de investigación y apoyo al estudio extraídos de Internet, software educativo, etc.).
- Generalizar la utilización de STILUS Comunicaciones.
- Actualizar y ampliar los fondos informáticos de la biblioteca.
- Actualizar el mobiliario informático y los programas informáticos.
- Comenzar la utilización de software multimedia en lengua extranjera.
- Potenciar el uso artístico y científico de la fotografía digital.
- Generalizar el uso de Internet mediante conexión inalámbrica en la biblioteca, los departamentos y las aulas que dispongan de ordenador.
- Disponer de más ordenadores portátiles para el profesorado, de modo que puedan emplearse en todas las aulas y en cualquier ocasión.
- Mantener y potenciar la figura de los profesores encargados de los medios informáticos y audiovisuales.
- Establecer un sistema horario para que en todas las aulas de informática y de medios audiovisuales se pueda impartir docencia de todas las materias.
- Potenciar el uso de los paneles digitales.
- Seguir usando en el centro las redes sociales, ya sea Twitter, Facebook o Instagram.
- Fomentar la formación TIC entre el profesorado.
- Aumentar cada curso nuestro certificado CODICE-TIC.

El Plan Digital CoDiCe TIC debe orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoger y servir para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

Descripción demográfica y geográfica:

Nuestros alumnos proceden de la zona este de Zamora cuyo centro geográfico es Toro. La zona limita con la provincia de Valladolid, las comarcas de la Guareña, Zamora y Campos-Pan. Abarca una extensión de aproximadamente 634 Km2.

En cuanto a su demografía, tiene una población global de 12.660 habitantes, de los cuales 9.667 corresponden a la ciudad de Toro, por lo que podemos indicar que su densidad de población es baja, en torno a 20 habitantes por Km2.

Confesionalidad:

El IES González Allende es un centro público, que se define con vocación pluralista, en el que tienen cabida todas las ideologías y creencias; se trata de un ámbito de reflexión y aprendizaje colectivo de nuestros alumnos en la pluralidad, para que puedan crecer en la libertad y el respeto mutuo, ofreciendo una enseñanza objetiva, crítica y analítica de la realidad. Debido a la demanda del alumnado actual, solo se imparte religión católica.

La tipología escolar:

Somos un centro público de educación secundaria en el que se ofertan los niveles educativos de:

- Educación Secundaria Obligatoria,
- Bachillerato en las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclo formativo de grado medio de Gestión Administrativa.
- Ciclo formativo de grado superior de Comercio Exterior.

Nivel socio-económico y cultural de las familias:

La mayoría de padres, madres y tutores legales de nuestros alumnos y alumnas pertenecen a la clase media o media-baja. Predominan las profesiones relacionadas con servicios, junto a un menor porcentaje de sector primario y profesiones liberales. El nivel socio-económico es medio /medio-bajo en su mayor parte. En cuanto al nivel cultural de las familias, podemos afirmar que su formación es, en general, de niveles de estudios secundarios, con no demasiados casos de licenciaturas o estudios universitarios: este hecho condiciona la tipología de los alumnos que integran nuestro centro. Es evidente, por numerosos estudios efectuados al respecto, que a mayor formación cultural de las familias, mejores resultados académicos se producen en los centros educativos. El otro factor determinante para el éxito es el nivel económico que, como mencionamos antes, no es elevado en la zona. Estos factores influyen también en aspectos como el que nos ocupa, de formación y actualización en nuevas tecnologías (TIC): si bien cada vez se observa mayor formación, hay una cierta brecha cultural y tecnológica que debe ser reducida cada año para conseguir lograr una mayor y mejor comunicación con las familias, así como una adaptación a los tiempos cada vez más digitalizados.

Las familias y alumnos están presentes en ámbitos de participación tales como el Consejo Escolar y la asociación de padres y madres que se puso en marcha durante el curso 2023-24.

Participación de Administraciones /Instituciones:

El González Allende colabora activamente con la Consejería de Educación de Zamora, la Junta de Castilla y León, la Unión Europea en cuanto a programas como el Éxito Educativo o el PROA+, así como entidades locales de desarrollo.

Por otro lado, estamos en permanente contacto con los colegios de referencia de la comarca. A su vez, contamos con el apoyo del Ayuntamiento de Toro, el refuerzo en materia de vigilancia, asesoramiento y charlas informativas de Guardia Civil y Policía Local.

Alumnado del centro por etapas y niveles:

En la actualidad el centro cuenta con 37 profesores en el horario de mañana, más 2 profesores del Programa de Éxito Educativo y otros dos profesores del Programa PROA+, que suman un total de 41 docentes.

Como mencionamos más arriba el centro cuenta con el apoyo de la Unión Europea, así como de la Junta de Castilla y León- Consejería de Educación y Dirección Provincial de Zamora.

Estamos también en permanente contacto en cuanto a formación con el CFIE de Zamora, que juega un papel fundamental en cuanto a la puesta al día en actualización del profesorado en TIC.

Actualmente, el centro tiene matriculados 151 alumnos y alumnas, los cuales se encuentran repartidos del siguiente modo:

NIVEL EDUCATIVO POR ETAPAS Y CURSOS	1º ESO A	1º ESO B	2º ESO A	2º ESO B	3º ESO A	4º ESO A	4º ESO B	1º BAC HCS	1º BACH C	2º BACH HCS	2º BACH C	2º G A D	1º C O I N	TOTAL ALUM NADO
Número de alumnos por grupo	21	18	11	10	12 + 8 Diver.	10 +11 Diver.	13	10	8	4	6	5	4	
NÚMEROS TOTALES POR ETAPAS	E.S.O: 114							BACHILLERATO: 28			CICLOS 9		151	

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro.

Lo primero que queremos analizar es el proceso en cuanto a recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento actual de desarrollo del Plan TIC.

Hasta este momento en el que el que se desarrolla este Plan TIC se han llevado a cabo en el IES diferentes actuaciones que han respondido a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro, así como a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías. Las decisiones se han ido tomando en

función de las necesidades surgidas, respondiendo a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados.

El progresivo avance en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional, sumado a la gran cantidad de recursos digitales en el Centro, hacen que este consolide poco a poco su propio Proyecto Educativo y que, tras un periodo de reflexión y evaluación interna, considere imprescindible avanzar en la formación de su Equipo docente y en la integración curricular de los recursos TIC.

Por todo lo mencionado anteriormente, hay en el centro una planificación y desarrollo de un PLAN TIC desde hace varios cursos que, basado en la implicación y participación de toda la comunidad educativa del IES, contempla las medidas necesarias para establecer una estructura organizativa nacida del consenso y con garantías de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa.

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE FORMACIÓN DEL I.E.S GONZÁLEZ ALLENDE EN LOS ÚLTIMOS CURSOS ESCOLARES.

Seminario	EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN SECUNDARIA	2018/2019
Seminario	ALUMNOS AYUDANTES Y MEDIADORES	2018/2019
Seminario	EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN SECUNDARIA II	2018/2019
Seminario	OFFICE 365 Y AULAS MOODLE	2019/2020
Seminario	APRENDIZAJE COOPERATIVO	2019/2020
Seminario	ALUMNOS COLABORADORES	2019/2020
Grupo de Trabajo	ESTUDIO DE LOS ÁRBOLES DEL ENTORNO DEL IES GONZÁLEZ ALLENDE DESDE VARIAS ÁREAS	2019/2020
Seminario	OFFICE 365 Y AULAS MOODLE II	2019/2020
Seminario	INICIACION A OFFICE 365 EN EL IES GONZALEZ ALLENDE	2020/2021
Grupo de Trabajo	PROTOCOLOS DE HIGIENE Y RIESGOS LABORALES	2020/2021
Seminario	APRENDIZAJE COOPERATIVO	2020/2021
Seminario	INICIACIÓN A OFFICE 365 EN EL IES GONZALEZ ALLENDE II	2020/2021
Grupo de Trabajo	PROTOCOLOS DE HIGIENE Y RIESGOS LABORALES II	2020/2021
Grupo de Trabajo	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PRÁCTICAS EN LA ESO Y BACHILLERATO EN EL LABORATORIO DE CIENCIAS	2021/2022
Seminario	APRENDIZAJE COOPERATIVO	2021/2022
Seminario	LA RADIO Y EL PODCAST: SU UTILIZACIÓN EN EL AULA	2021/2022
Curso	PROYECTO CODICE TIC – IES GONZÁLEZ ALLENDE (RADIO ESCOLAR)	2021/2022
Grupo de Trabajo	LUGARES DE LIBRO EN EL IES GONZALEZ ALLENDE	2022/2023
Seminario	RADIO EN EL IES GONZALEZ ALLENDE	2022/2023
Curso	PROYECTO CODICE TIC – IES GONZÁLEZ ALLENDE (IMPRESORA 3D)	2023/2024

Seminario	RADIO EN EL IES GONZÁLEZ ALLENDE	2023/2024
Curso	SOFTWARE PARA PANELES DIGITALES	2023/2024
	ESCUELA 4.0	2023/2024
Seminario	Cuaderno digital iDOCEO	2024/2025
Seminario	Cuaderno digital ADDITIO	2024/2025
Curso	IMPRESIÓN 3D	2024/2025
Grupo de trabajo	Maquetación de REVISTA	2024/2025
Grupo de trabajo	Toresanos por el mundo	2024/2025
PIE	OBSERVA_ACCIÓN DIGITALIZA_ACCIÓN	2024/2025
Jornada	Día mundial de la radio “ficción sonora”	2024/2025
	ESCUELA 4.0	2024/2025
Experiencia de calidad	Cielo y tierra en el Allende	2024/2025

Por otro lado, pasamos a analizar los principios e intenciones del documento del Plan CoDiCe Tic del centro en lo que respecta al vínculo con el contexto socio-educativo, con las líneas didacto-pedagógicas y con la comunidad educativa.

El Plan CoDiCe TIC del IES González Allende es un instrumento de planificación que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza- aprendizaje permitiendo la mejora de los procesos y logrando una enseñanza de mayor calidad.

Se concibe como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

Aunque el plan guarda una estrecha relación con la competencia tratamiento de la información y competencia digital, la naturaleza compleja y globalizadora de esta competencia implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyen también al desarrollo del resto de las competencias básicas, especialmente, a la competencia para aprender a aprender, competencia en comunicación lingüística y competencia social y ciudadana.

ANÁLISIS INTERNO (DAFO) (incluido en diferentes subapartados de este documento)

- **Infraestructura tecnológica del centro.**
Se detalla en el apartado 3.7 de este documento.
- **Actitud del profesorado hacia el uso de las TIC.**
- **Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.**

- **Participación del Profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.**
- **Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.**
- **Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- **Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.**

2.2. Objetivos del Plan de Acción: dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

La idea clave es impulsar el uso de las TIC en el centro, promoviendo el uso de las nuevas tecnologías como medio del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos y dar soporte a las necesidades que el centro precise en materia de tecnologías de la información y comunicaciones en cualquiera de sus ámbitos de actuación, bien sea docencia, gestión, potenciando el uso de estas tecnologías y haciendo una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles.

¿Qué pretendemos? Mejorar el sistema educativo basado en unos procesos de enseñanza aprendizaje inclusivos que favorezcan su aprendizaje y potencien el desarrollo de sus competencias.

¿Cómo vamos a conseguirlo? Mediante la suma de los factores siguientes:

- La igualdad de oportunidades de desarrollo profesional.
- Trabajo en equipo
- Conducta profesional y ética de la plantilla
- Capacidad de innovación

Objetivos de dimensión educativa.

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Crear aulas virtuales por alumnos y profesores como herramienta de publicación y compartición de contenidos.
- Fomentar la creación y puesta en común de materiales didácticos interactivos.
- Incluir en las programaciones didácticas la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.

- Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje.

Objetivos de dimensión organizativa

- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Utilizar los medios digitales para la comunicación.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Utilizar la TIC como medio para poner las faltas de asistencia en tiempo real.
- Promover la comunicación con las familias a través de STILUS Comunicaciones
- Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TIC en el desarrollo de todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del centro.
- Analizar las necesidades de formación del Equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades que respondan a las necesidades detectadas.
- Fomentar la participación en la mejora continua de la Página Web del centro destinada a difundir todas las acciones educativas que se llevan a cabo durante el curso.
- Diseñar actividades de formación dirigidas al profesorado para impulsar la creación de recursos digitales propios.
- Utilizar de manera habitual las TIC para comunicar los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias.
- Usar el sistema de gestión de correo electrónico para facilitar la comunicación rápida y eficaz entre toda la comunidad educativa.

Objetivos de dimensión tecnológica

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Mantener la estructura de la red informática del centro permanentemente actualizada y en óptimas condiciones de uso.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Realizar un inventario del material TIC del centro.
- Mejorar la dotación tecnológica de las aulas: paneles digitales, etc.
- Establecer las normas para el correcto uso de las aulas TIC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este Plan TIC del centro se inicia en el presente curso escolar 2024/2025, continuando una línea establecida en cursos previos. Seguimos asentando las bases para su desarrollo, comenzando con el análisis del estado actual en cuanto a materiales, actualizando el inventario de todo el equipamiento TIC y con un análisis de necesidades de elaboración y valoración de propuestas.

Es tarea de la Comisión TIC proponer revisiones anuales a este Plan, para que sea un plan vivo, como requiere la aplicación de unos recursos y herramientas tan cambiantes.

El desarrollo de nuestro Plan TIC debe ser dinámico y adaptado a las necesidades cambiantes con el avance tecnológico lógico de cada año. Deberá ajustarse a los siguientes parámetros:

- A largo plazo en lo que a sus objetivos se refiere.
- Anual, de forma que al final de cada curso se incorporen propuestas de mejora, que permitan actualizar recursos, propuestas de formación y actividades.
- Diario, en el sentido de que permita incorporar todo tipo de actividades que se ofrecen a los centros desde los CFIEs, Consejería de Educación, Áreas de Programas Educativos de las Direcciones Provinciales, convocatorias de diferentes organismos y actividades puntuales que propongan profesores, alumnos o familias.

Desde la Comisión TIC velaremos porque se cumplan estos plazos en cuanto a aplicación, desarrollo, seguimiento y evaluación.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

Los medios con los que nuestro centro cuenta para la difusión del plan TIC son:

- El Plan se dará a conocer a través de la página web del centro.
- Informar a la comunidad educativa a través del claustro, consejo escolar, AMPA, reuniones de padres, etc.
- Implicar al claustro en la elaboración del plan TIC: participar en el proceso de autoevaluación, consensuar objetivos, líneas de actuación e indicadores para área y nivel, autoevaluación de la competencia digital, la detección de necesidades formativas, etc.
- Información a los padres y alumnos en el momento de hacer la matrícula, y reuniones generales de comienzo de curso.

En lo que respecta a la dinamización, como se comenta en otros apartados de este documento, hay que señalar que la formación será permanente por parte del profesorado y alumnos. Las familias recibirán la información necesaria de uno y otro apartado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Constitución comisión TIC.

En la composición de la Comisión TIC se ha tratado de incorporar, por un lado, a miembros del Equipo Directivo, y por otro lado, a profesores que impartan docencia en diferentes niveles educativos para lograr la mayor representatividad posible y permitir que la recogida, transmisión de información, detección de necesidades y difusión y conocimiento de las actuaciones realizadas sea la máxima posible.

Por otro lado, una composición heterogénea permitirá incorporar propuestas que incorporen al alumnado de todos los niveles, y permitirá una mejor coordinación con el profesorado que los imparte.

Además, en esta comisión hay profesorado del área de ciencias, letras y ciclos formativos, lo que permitirá incidir de forma más intensiva en la inclusión de actividades y de recursos que incidan en las competencias instrumentales, científicas y comunicativas.

Nuestra Comisión TIC estará formada por los cuatro miembros del Equipo directivo, (Director, Jefe de Estudios, Jefa de estudios Adjunta y Secretaria); la persona encargada de los recursos TIC en calidad de coordinador, encargado de definir, coordinar y llevar a cabo las acciones propuestas en el plan TIC del centro; la persona que realiza las tareas de auxiliar administrativo; tres profesores voluntarios; y todo el claustro de profesores, que participan del proyecto informando, realizando o proponiendo acciones, y formando parte activa de los cursos de formación.

PROFESOR/A	CARGO	FUNCIONES
Javier Mena	Director	Colaboración en la gestión del Plan TIC. Colaboración en la concepción del plan TIC.
Laura García	Secretaria	Incidencias de gestión del centro, hardware, software. Recomendaciones y sugerencias.

Julio Abad	Jefe de Estudios	Gestión del aula virtual. Administración de contraseñas y permisos del aula virtual.
Raquel Aliste	Jefa de Estudios Adjunta	Incidencias de gestión del centro, hardware, software y en gestión de las redes. Gestión y mantenimiento página web del centro.
Ignacio Rodríguez	Responsable formación centro	Planificar e informar al profesorado de las actividades formativas
Raquel Aliste	Encargada de medios Informáticos	Incidencias de gestión del centro, hardware, software y en gestión de las redes. Coordinador TIC
Javier Mena	Jefe Dpto. Ciencias	Colaboración en la gestión del aula Moodle.
Naira Salamanca	Jefa Dpto Lengua	Impulsar y difundir actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, así como recoger propuestas. Gestión de redes sociales.
Raquel Aliste	Profesora de Tecnología	Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan.

Las tareas derivadas de un Plan TIC de centro requieren de la creación de unos espacios virtuales donde se vuelquen las actividades del centro, de forma que exista entre ellos un flujo constante de información, con unas pautas comunes de actuación en cuanto a inserción de contenidos (coherencia según el espacio utilizado), modo de insertarlos (por ejemplo, insertar vídeos de YouTube de forma “correcta”, respetar licencias CC y derechos de autor, ...), y una correcta difusión para lograr que aumente la participación y motivación de la comunidad educativa para utilizar estos espacios y herramientas para difundir actividades que se realizan en el centro.

Tareas específicas de algunos miembros de la Comisión TIC: están especificadas en la tabla anterior.

A las tareas específicas indicadas en algunos miembros de la Comisión TIC se añaden otras competencias comunes, que son:

- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Informar al profesorado de las actividades y acciones que se realicen en este Plan, tanto a principio de curso (jornada de acogida) como durante el curso Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Evaluar materiales que sean susceptibles de incorporarse a las prácticas habituales del centro.
- Recoger propuestas de incorporación de materiales y recursos al catálogo de recursos y herramientas TIC del centro.
- Apoyar al profesorado en las posibles dudas que surjan referentes a la aplicación de los protocolos básicos del centro.
- Formar a iguales en los protocolos básicos del centro relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en el proceso de actualización del Aula Virtual Moodle, en el uso básico del aula virtual, uso de Blogger y cuenta Educa con la herramienta Office 365.
- Impulsar y difundir actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, así como recoger propuestas.
- Transmitir sugerencias derivadas de necesidades de formación, tanto de alumnado como de profesorado, informar de incidencias.
- Detectar necesidades de creación de Blogs o espacios en la nube para la realización de actividades específicas.
- Elaborar propuestas para difundir entre el alumnado el conocimiento de los aspectos más generales de las acciones TIC a desarrollar (página web del centro, Aula Virtual, Teams, redes sociales y entorno educa).
- Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan.
- Revisar las actividades realizadas propuestas para el alumnado y proponer incorporaciones derivadas de programas y actividades puntuales.
- Revisar anualmente los objetivos del Plan y proponer cambios e incorporaciones.

Situación del papel de las TIC en documentos institucionales (Proyecto Educativo de Centro, programaciones didácticas, Reglamento de régimen interior de centro, Plan de formación de centro...).

Las TIC en el centro son un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del IES; es básico para los procesos de comunicación institucional entre el IES y otros organismos, a la vez que extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa, con los alumnos y sus familias.

En los diferentes documentos del centro se incorporan actividades que pueden realizarse utilizando las nuevas tecnologías, y que se difunden generalmente a través de los diferentes blogs del centro y de la página web. En nuestra página web los diferentes departamentos

incorporan sus componentes, enlaces de interés, programaciones y noticias, además de poner a disposición de toda la comunidad educativa los documentos del centro. Es además el medio principal de comunicación de actividades. Se utiliza de forma generalizada el correo electrónico para informar al profesorado de todo lo relacionado con la vida del centro.

En el **Proyecto Educativo de Centro**, en el apartado de “La información en el instituto y la utilización de las TIC”, estas se perfilan como un plan para la mejora del proceso de enseñanza. Los objetivos que nos proponemos cada curso son:

- Seguir actualizando diariamente la página Web del centro; promover la participación de todos los colectivos en su desarrollo.
- Generalizar el empleo del correo electrónico.
- Continuar llevando a cabo cursos o grupos de trabajo para la iniciación y perfeccionamiento en el uso de las herramientas de Internet.
- Promover el empleo de los medios informáticos por parte de las familias (materiales de investigación y apoyo al estudio extraídos de Internet, software educativo, etc.).
- Generalizar la utilización de STILUS Comunicaciones
- Actualizar y ampliar los fondos informáticos de la biblioteca.
- Actualizar el mobiliario informático y los programas informáticos.
- Comenzar la utilización de *software* multimedia en lengua extranjera.
- Potenciar el uso artístico y científico de la fotografía digital.
- Instalar Internet mediante conexión inalámbrica en la biblioteca, los departamentos y las aulas que dispongan de ordenador.
- Introducir el uso del software libre siempre que sea posible y conveniente.
- Mantener y potenciar la figura de los profesores encargados de los medios informáticos y audiovisuales.
- Establecer un sistema horario para que en todas las aulas de informática y de medios audiovisuales se pueda impartir docencia de todas las materias.
- Potenciar el uso del panel digital.
- Seguir usando en el centro las redes sociales, ya sea *Twitter*, *Facebook* o *Instagram*.
- Aumentar cada curso nuestro certificado CODICE-TIC.

3.1. Gestión, organización y liderazgo

Situación de partida

Los procesos de gestión y administración están completamente integrados en las TIC. Las herramientas que se emplean para los procedimientos de gestión y administración son las siguientes:

- IES2000: Gestión y administración académica
- STILUS: Gestión de las faltas de asistencia, incidencias, observaciones y calificaciones de los estudiantes.
- Adobe Acrobat para la creación de documentos con campos rellenables y Adobe Reader para cumplimentarlos.

- Programas de ofimática: Word, Excel,... (convocatorias de claustros, CCP, pago de tasas de matrícula, comunicaciones, oficios, etc.)
- Web del centro y redes sociales: divulgación y difusión de toda la información relacionada con los procedimientos de gestión administrativa y académica.
- Peñalara: Horarios. Para la generación de los horarios de cada curso académico: horarios de profesores y horarios de grupo.
- Abies: creación del catálogo de la biblioteca y préstamo de libros con un lector de código de barras.
- GECE: gestión económica.
- STILUS Comunicaciones: se informa a familias y estudiantes de su existencia y su uso para comunicar las calificaciones, incidencias y faltas de asistencia.

Propuestas de mejora e innovación:

Lo propuesto en guiones se hizo en cursos previos. El cuadro refleja la propuesta actual.

- Aumentar los puntos de acceso a ordenadores, internet y ofimática para el profesorado.
- Promover la comunicación de notas usando medios digitales.
- Seguir reduciendo la impresión en papel.
- Mantener los logros conseguidos hasta el momento.

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de Desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2	
Medida	Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.
Estrategia de Desarrollo	Actividades de formación
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo del curso

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3	

Medida	Utilizar Teams para comunicarnos con los alumnos
Estrategia de Desarrollo	Comunicación CCP y Claustro
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN	
Medida	Mantener actualizada la página web del centro.
Estrategia de Desarrollo	Propuestas en CCP
Responsable	Equipo directivo/profesor colaborador
Temporalización	Todo el curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Situación de partida

Criterios didácticos y metodológicos.

No existen criterios genéricos unificados para todos los niveles de centro; los profesores, a nivel individual, han tomado iniciativas particulares, intentando motivar y atraer a grupos de alumnos. Las programaciones didácticas incluyen el uso de las TIC de forma generalizada.

No existen modelos didácticos de referencia en el uso de las TIC.

Criterios organizativos.

En algunas asignaturas se realizan actividades usando las TIC a criterio del profesor, pero sin un criterio a nivel de departamento o de centro. Los alumnos cuentan con recursos TIC en todas las aulas; en las aulas el acceso a internet es exclusivamente para uso del profesorado, equipo administrativo y directivo.

La comunicación entre docentes y equipo directivo se realiza por medio de correo electrónico.

La comunicación con alumnos se realiza a través de las aulas virtuales creadas y los correos de la Junta de Castilla y León y Teams.

Recoger las buenas experiencias individuales del profesorado y difundirlas para su uso.

Propuestas de innovación y mejora

Lo propuesto en guiones se hizo en cursos previos. El cuadro refleja la propuesta actual.

Criterios didácticos y metodológicos.

- Tener en cuenta en el diseño de las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias la integración curricular de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas en general y de la competencia: Tratamiento de la información y competencia digital, en particular. La metodología debe de ir más allá del uso de materiales y recursos online. El diseño de una estrategia llevará consigo señalar la actividad del profesor, la actividad de los alumnos, la organización del trabajo, el espacio, los materiales, el tiempo de desarrollo, etc.; por tanto, la estrategia didáctica debe de ser una ordenación de elementos personales, interpersonales, de contenidos, etc. que al ponerlos en práctica desencadenan una actividad en el grupo de alumnos y en cada alumno. Los profesores deberán de adaptar su instrucción tanto a las características de los estudiantes, como a los previsibles productos formativos emergentes, intentado que se logre el pleno dominio y las competencias mediante la calidad de las tareas realizadas.
- Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, así como una planificación integrada con las TIC.
- Generalizar el uso de aulas virtuales entre alumnos y profesores como herramienta de publicación y compartición de contenidos, así como de comunicación profesor-estudiantes y estudiante-estudiante.

Criterios organizativos.

- Disponer del calendario de ocupación de aulas informáticas en la sala de profesores, al inicio de curso, para que se pueda utilizar en las horas libres.
- Establecimiento de un calendario de actuaciones prioritarias sobre cuestiones TIC para el inicio del curso donde se expliquen correctamente los modos de acceso y de uso a las aplicaciones.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales.

Agrupar en el repositorio del aula virtual los materiales didácticos utilizados por los profesores y alojados en la unidad de red compartida por profesores y alumnos, en la unidad de red compartida por profesores, y en los distintos grupos del aula virtual, con una clara clasificación por niveles educativos. Dichos materiales estarán a disposición de todo el profesorado y serán accesibles para los estudiantes en función del nivel de estudios en el que estén matriculados.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje
--

ACCIÓN 1

Medida	Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de Desarrollo	Propuestas en CCP
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer y segundo trimestre

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2	
Medida	Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro
Estrategia de Desarrollo	Control en sesiones CCP/ Documento evaluación proceso de ens-aprend y práctica docente.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Tercer trimestre

3.3. Desarrollo profesional.

Situación de partida

Existe en el centro un **Plan de Acogida e Integración de profesores**, que está referenciado **al final de este documento en el Anexo 1**.

Cuando llegan nuevos profesores se les ofrece un ordenador portátil, se les comenta todo el mobiliario del centro en cuanto a TIC (en las aulas de los alumnos y en las de informática) y la posibilidad de su utilización.

En cuanto a formación de profesorado en materia TIC, se han realizado cursos, seminarios, grupos de trabajo en función de las necesidades detectadas en cada momento y se proponen y hacen llegar las propuestas de formación y actualización en la materia.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora

Lo propuesto en guiones se hizo en cursos previos. El cuadro refleja la propuesta actual.

- Incluir entre las acciones de recepción del nuevo profesorado una sesión informativa en una de las aulas informáticas en la que se explique el funcionamiento del centro, profesores y alumnos en el ámbito de las TIC, así como desarrollar un tutorial básico para el uso de los espacios digitales del centro y del aula virtual.

- Incluir una línea de formación específica en TIC en el Plan de formación del profesorado del centro.
- Incluir una actividad de formación específica sobre el aula virtual.
- Establecer un protocolo para dinamizar la difusión de las actividades formativas del centro y externas.

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1	
Medida	Plan de acogida TIC- Profesorado
Estrategia de Desarrollo	Documento informativo sobre uso de equipos del centro.
Responsable	Equipo Directivo/ Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre / resto curso si hay incorporaciones tardías

3.3 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2	
Medida	Detección de necesidades formativas.
Estrategia de Desarrollo	Detección a lo largo del curso y comunicación al CFIE al finalizar el mismo.
Responsable	Equipo directivo / Coordinador de formación del centro.
Temporalización	Tercer trimestre

3.4. Procesos de evaluación.

El reflejo de las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje **está reflejado en el apartado 2.2 de este documento. A continuación, se detallan:**

Propuestas de mejora e innovación

3.4 Procesos de Evaluación	22
----------------------------	----

ACCIÓN 1	
Medida	Autorreflexión TIC.
Estrategia de Desarrollo	Reflejar en documento del Proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la práctica docente las conclusiones a que lleguemos.
Responsable	Departamentos/ Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso / encuestas.

3.5 Contenidos y currículos.

Situación de partida

Los departamentos didácticos contemplan, en sus programaciones, el uso de nuevas tecnologías, tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado para la consecución de los objetivos establecidos aunque entre los distintos departamentos no existe un modelo de referencia para el centro en su conjunto.

Cada departamento establece sus propias estrategias para la organización y estructuración didáctica de recursos digitales así como el acceso a dichos contenidos, a través del uso de blogs creados por el profesor, uso del aula virtual,...

Propuestas de mejora e innovación.

Lo propuesto en guiones se hizo en cursos previos. El cuadro refleja la propuesta actual.

- Ampliar la utilización de los recursos y actividades a través de la plataforma Moodle.
- Creación de un aula virtual por asignatura, curso y profesor, asignando a cada profesor y alumno las aulas que les correspondan.
- Creación de un espacio virtual compartido que facilite el uso, la compartición y la creación de materiales.
- Crear equipos en Teams.

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1	
Medida	Plan de acogida TIC- alumnado.
Estrategia de Desarrollo	Informar al alumnado de los recursos TIC del centro
Responsable	Tutores/profesores/Equipo D.
Temporalización	Todo el curso, especialmente el primer trimestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Situación de partida

Una de las demandas comunes de todos los sectores que forman la comunidad educativa es la conveniencia de promover y mantener unos cauces de comunicación que funcionen con eficiencia, dinamismo y rapidez; esta solicitud se refiere tanto al proceso de información dentro de cada sector como a la comunicación entre los distintos colectivos (profesores, padres, alumnos, personal de administración y servicios).

La inercia cotidiana lleva a recurrir a la comunicación oral como método más habitual y sencillo para transmitir la información; una fórmula que resulta en muchas ocasiones insuficiente en la compleja estructura de un centro de secundaria. De ahí que sea necesario recurrir a otros procedimientos de información complementarios para llegar de forma directa y eficaz a toda la comunidad escolar; para ello se usan los siguientes recursos:

a) Recursos para la comunicación interna:

- Tablones de anuncios: ordenados por sectores y temáticamente, y continuamente actualizados.
- Correo electrónico: se emplea para toda clase de convocatorias, principalmente las dirigidas al profesorado;
- STILUS Comunicaciones: Un sistema eficaz para la difusión de la información y el acceso a datos relativos a la disciplina y la evolución académica del alumnado.
- Buzón de sugerencias.

b) Recursos para la comunicación externa:

- Reuniones con las familias. Se mantendrá el procedimiento empleado actualmente de reuniones colectivas e individuales, puesto que se ha mostrado eficaz según la opinión mayoritaria de los colectivos implicados.
- Divulgación del empleo por parte de las familias del STILUS comunicaciones.
- Mensajes de texto a los teléfonos de los padres a través del lesFácil y correo electrónico.
- Agenda escolar en los cursos de la ESO, sobre todo en el apartado "Comunicación padres-profesores".
- AMPA
- Página web del centro.
- Cualquier tipo de parte o incidencia (por papel escrito y enviado por correo).
- Jornadas de puertas abiertas, con la organización de visitas guiadas en las que puedan participar los padres y alumnos de los Centros Educativos de nuestra zona de influencia.
- Difusión entre las familias de los documentos básicos de organización del centro (Proyecto Educativo, Proyecto Curricular y del Reglamento de Régimen Interior).

Propuestas de innovación y mejora

Lo propuesto en guiones se hizo en cursos previos. El cuadro refleja la propuesta actual.

- Fomentar el uso del correo del Portal de Educación.
- Fomentar la organización del trabajo y documentos en la nube OneDrive.
- Crear un aula virtual en Moodle para compartir documentos de centro entre profesores.
- Uso y fomento de la web del centro como instrumento de participación e interactividad con la comunidad educativa.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1	
Medida	Potenciar el uso de las herramientas Office 365.
Estrategia de Desarrollo	Utilizar las herramientas que proporciona el Portal de Educ.
Responsable	Equipo Directivo/ Coordinador Tic
Temporalización	A lo largo del curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN	
Medida	Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.
Estrategia de Desarrollo	Mantener y actualizar dichas redes.
Responsable	Profesora asignada.
Temporalización	Todo el curso.

3.7. Infraestructura.

Situación de partida

El centro dispone del siguiente equipamiento:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	HP PROBOOK X360	Windows 10	4 Gb	14
FOTOCOPIADORA	Otro	BIZHUB C360R	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	BIZHUB 368e	NS/NC	NS/NC	1

FOTOCOPIADORA	Otro	COPIDIZA MX4050	NS/NC	NS/NC	1
MULTICOPISTA	Gestetner	COPYPRINTER CP6123A+	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	RICOH	IM 350 F	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	RICOH	IM C2000	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	EPSON ACULASER M2000	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	HP	Elite Desk	Windows 10	4 Gb	10
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP ProDesk 400 G7	Windows	8 Gb	14
		formato Small Form Factor	10		
ORDENADOR PERSONAL	HP	Intel Core i5	Windows 10	8 Gb	10
ORDENADOR PERSONAL	HP	Pro SFF 400 69 Desktop PC	Windows 11	NS/NC	25
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	8 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	CHRONO-INTEL	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Intel Pentium D	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	< 4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	TTL	TEKNO-SLIM	Windows 10	8 Gb	3
PANEL DIGITAL	Otro	SMART MX-265V2	Android	NS/NC	3
PANEL DIGITAL	SmartBo ard	Smart MX-265 V3	Android	NS/NC	5
PANEL DIGITAL	SmartBo ard	SMART MX	Android	NS/NC	5
PORTATIL	HP	HP Pro Book Fortis 14 in.	NS/NC	NS/NC	14
PORTATIL	OnLife	PRO ONE PORTABLE	Windows 11	8 Gb	12
IMPRESORA 3D	Prusa	innobo	--	--	1

- Una **Televisión** en la entrada del instituto para reproducir todo tipo de información a los alumnos.
- Dos **armarios de carga** con portátiles para llevar a las aulas.
- Aula Atenea: es un aula específica de informática, hay **24 equipos** para alumnos más el equipo de profesor.

En la tabla se indican los equipos y las características de los mismos.

Esta aula dispone también de un cañón proyector fijo a techo y pantalla de proyección enrollable.

- Aula 27: es un aula de informática para uso específico del alumnado del 1^{er} curso del ciclo formativo de “Comercio exterior”. Consta de 7 equipos para alumnos más el equipo de profesor.

Esta aula dispone también de un cañón proyector fijo a techo y pantalla de proyección enrollable.

- Aula 28: es un aula de informática para uso del alumnado del 2^o curso del ciclo de “Administración y Gestión Administrativa”. Consta de 6 equipos para alumnos más el equipo de profesor.

En la tabla se indican los equipos y las características de los mismos:

Esta aula dispone también de un cañón proyector fijo a techo y pantalla de proyección enrollable.

- Aula de Tecnología: es un aula específica donde se imparten las asignaturas del Dpto. de Tecnología. Consta de 14 equipos.

En la tabla se indican los equipos y las características de los mismos:

Esta aula dispone también de un cañón proyector fijo a techo y pantalla de proyección enrollable.

- Biblioteca: disponemos de dos ordenadores para uso de los alumnos con conexión a internet.
- De centro y gestión: estos equipos están destinados para:
 - o Acceder a las aplicaciones de gestión del instituto: IES2000 y GECE2000
 - o Servicios de Internet completos, como el correo electrónico del centro
 - o Compartir documentos entre los usuarios de esta red
 - o Compartir el uso de las impresoras instaladas en esta red.

En la tabla se indican los equipos y las características de los mismos:

De usos múltiples: existen 5 equipos fijos en la sala de profesores conectados a una impresora en red.

El centro cuenta con ordenadores portátiles que se adjudican a cada profesor que lo solicita en función de las necesidades y usos reales planificados y programados.

Redes y servicios de aula

El uso de internet es imprescindible en la mayoría de las asignaturas de todos los niveles de estudios; por ello, todos los estudiantes y personal docente/no docente tienen acceso desde equipos informáticos del centro, ya que los permisos del perfil de alumno y del perfil de profesor están configurados para ello.

El centro está conectado a la red de centros de Castilla y León que da acceso a internet a todas las aulas con equipamiento informático indicadas anteriormente. El centro dispone para ello de una línea ADSL contratada con Movistar exclusiva para los servicios de internet de aula.

Existe, además, una red inalámbrica que da cobertura wifi a todo el centro para uso exclusivo del profesorado. Los puntos de acceso de la 1ª planta están cableados en el rack situado en el aula Atenea y los de la 2ª planta en el rack situado en el aula 27.

Los profesores tienen acceso libre a la red wifi a través de una contraseña. Los alumnos se conectan a internet a través de la red cableada mientras están con algún profesor, siendo el profesor de la asignatura quien dirige la búsqueda de información y uso de internet.

En los ordenadores de aula no existe un control parental automatizado, pero sí un control personal por parte del profesor de aula.

En cuanto a los criterios de seguridad, el acceso a los datos de los alumnos sólo se puede hacer a través de la red institucional de la Junta de Castilla y León. Los profesores acceden a través de STILUS, a los datos personales de los alumnos, mediante contraseña personal.

Redes y servicios de centro

Aparte de la línea de ADSL que da acceso a las aulas, el centro dispone de dos líneas más: otra ADSL que daría servicio a los equipos de usos múltiples para profesorado, ordenador de la biblioteca, al ordenador del dpto. de orientación y a todos los puntos de acceso de la red

wifi del instituto y una tercera línea de fibra exclusiva para los servicios de administración y equipo directivo.

Esta división en 3 redes evita que haya accesos no deseados entre los tres grupos de usuarios: Alumnos, profesores y personal administrativo más equipo directivo.

La configuración, el uso, control de acceso y perfiles de usuario vienen determinados por estas tres redes.

Es responsable del mantenimiento la persona encargada de los medios informáticos y el Jefe de Estudios.

Redes y servicios globales e institucionales

Los servicios online más utilizados del centro son los siguientes:

Web site: <http://iesgonzalezallende.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Aula virtual: <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/iesgonzalezallende/>

Redes sociales:

Twitter: https://twitter.com/ies_allende?lang=es

Blog Actividades extraescolares: <http://actividadesgallende.blogspot.com/>

Facebook: <http://www.facebook.com/iesgonzalezallende.toro>

Instagram: <http://www.instagram.com/iesgonzalezallende/>

STILUS comunicaciones: de la junta de Castilla y León, para la comunicación a las familias (calificaciones, faltas de asistencia, observaciones...)

Propuestas de innovación y mejora

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1	
Medida	Realizar inventario TIC
Estrategia de Desarrollo	Inventariar y detectar necesidades.
Responsable	Director / Coordinador TIC

29

Temporalización	Plazos oficiales establecidos y fin de curso.
-----------------	---

3.8 Infraestructura	
ACCIÓN 2	
Medida	Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.
Estrategia de Desarrollo	Asegurar el correcto funcionamiento de los equipos.
Responsable	Coordinador Tic /colaboradores
Temporalización	Todo el curso

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 3	
Medida	Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.
Estrategia de Desarrollo	Entregar documentos/informar en Claustros y CCP.
Responsable	Coordinador Tic/ Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre

3.8. Seguridad y confianza digital.

Situación de partida

Los programas administrativos (Ies 2000, Stilus, Educacyl...) cuentan con un limitado personal autorizado que precisa un nombre de usuario y contraseña. Las contraseñas para la configuración de equipos y programas institucionales sólo tienen acceso la dirección del centro.

El acceso y la gestión a los datos personales gestionados por el Ies2000 únicamente se pueden realizar desde la Secretaría del Centro y los despachos de los miembros del equipo directivo, los únicos que disponen de la clave de acceso. Para garantizar la mayor

confidencialidad posible del alumnado, el profesorado solo tiene acceso mediante STILUS a los datos personales de los alumnos a los que imparte clase.

Todos los equipos cuentan con un antivirus que funciona como filtro y cortafuegos.

Las contraseñas de acceso sólo son conocidas por los miembros del equipo directivo y el administrativo del centro.

Para el uso de imágenes, videos de nuestros alumnos, generalmente menores de edad, se cuenta con autorización expresa de los padres que la realizan en el momento de la formalización de la matrícula.

Las actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro se concretan en:

Lo propuesto en guiones se hizo en cursos previos. El cuadro refleja la propuesta actual.

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.
- Charlas del Plan Director para todos los alumnos de la ESO, con respeto al uso seguro de internet y los riesgos que conlleva.

3.8 Seguridad y Confianza Digital	
ACCIÓN 1	
Medida	Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
Estrategia de Desarrollo	Planificar jornadas a tal fin.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN.

Estrategias de seguimiento y evaluación.

Corresponde a la CCP y a la comisión TIC realizar el seguimiento de las actuaciones del plan TIC. En las reuniones, que tienen lugar mensualmente, se realizará la valoración de las

actuaciones llevadas a cabo y se establecerán las pautas para la evaluación en las distintas áreas del plan.

Se realizará una detección inicial de necesidades en la reunión de acogida del profesorado y en las reuniones de la CCP de inicio de curso que permitan analizar instalaciones, recursos, situación de partida y necesidades para cumplir los objetivos globales del plan.

Se coordinará el plan TIC en colaboración con la Jefatura de Estudios y la CCP, proponiéndose las previsiones de avance y diseño de nuevas actividades al equipo de coordinación del proyecto.

Se realizará un seguimiento trimestral en CCP de las actuaciones del Plan TIC de las que será informada la Comisión, para analizar los distintos aspectos del plan, las dificultades y modificar actuaciones si fuera necesario. La evaluación del Plan supondrá evaluar en familias, personal no docente (administración y conserjería), profesorado y alumnado los aspectos fundamentales, que se recogerán en un cuestionario realizado por la propia comisión y que se reflejará en propuestas para mejorar en cursos posteriores.

A final de curso se llevará a cabo una reunión final de la Comisión TIC para plantear la evolución del proyecto y orientarlo para el curso venidero, donde se constatarían también los logros y las dificultades encontradas y se harían las propuestas de mejora para el próximo curso.

Valoración de las actividades realizadas (evidencias en los Blogs y espacios del centro) La coordinación de las actividades de evaluación del Plan, el análisis final de las impresiones recogidas y las conclusiones y propuestas de mejora correspondientes será responsabilidad de la CCP, con la colaboración de la comisión de coordinación TIC.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados. Los realizará la comisión TIC al finalizar el tercer trimestre (encuestas).

Sistemas de acreditación y diagnóstico. Se solicitarán sucesivas renovaciones o nuevas evaluaciones para la mejora de la certificación. Será la comisión TIC la encargada de dichas solicitudes.

Auditorías internas y externas. Las auditorías internas se realizarán mediante los mecanismos de control de los que disponemos en el centro (Comisión TIC, CCP, Claustro de profesores, Consejo Escolar).

4.2. Evaluación del Plan.

Indicadores de dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas.

- Procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Inclusión en las programaciones de los departamentos actividades específicas dirigidas a mejorar la atención a la diversidad utilizando las TIC.
 - Uso de aulas virtuales
 - Uso de los recursos TIC del centro en la práctica docente.
 - Satisfacción de los alumnos con la formación que reciben los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías.

- Procesos de evaluación.
 - Si se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
 - Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.

- Contenidos y currículo
 - Inclusión en las programaciones didácticas de los departamentos actividades específicas dirigidas a mejorar la competencia digital de los alumnos.

Indicadores de la dimensión organizativa

- Gestión, organización y liderazgo
 - Centralización de las contraseñas, establecimiento de quien debe tenerlas.
 - Establecimiento de un sistema de renovación periódica de las contraseñas para el acceso a internet de forma inalámbrica (wifi).
 - Establecimiento de una carpeta de recursos compartida en la nube, mediante un servicio de almacenamiento online, accesible por cualquier miembro del claustro.

- Formación y desarrollo profesional
 - Promoción activa de la formación online del profesorado del centro.
 - Participación del profesorado en los planes de formación de centro.
 - Si se ha facilitado al profesorado la incorporación de las TIC como instrumento cognitivo en el desarrollo de las Unidades didácticas.

- Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - Uso de la página web del centro (número de visitas mensuales).
 - Uso del correo de la junta para profesores y alumnos.

Indicadores de la dimensión tecnológica

- Infraestructura
 - Número de equipos obsoletos renovados.

- Valoración del estado y mantenimiento de los equipos Tic del centro, diferenciando: equipos informáticos para uso de los alumnos, para uso del profesorado, red de centro.
- Número de aulas nuevas dotadas con panel digital.
- Seguridad y confianza digital
 - Listado de asignaciones de equipos a alumnos.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A la vista de los resultados de la evaluación que se realice, se implementarán las propuestas de mejora para su consolidación en los años siguientes y la consecución de los objetivos, llevando a cabo actuaciones y estrategias dirigidas a:

- Integrar completamente el uso de las herramientas y recursos TIC en el aula.
- Mejorar la accesibilidad y seguridad de la red.
- Coordinación de los profesores en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos.
- La actualización de este Plan.
- Formación del profesorado.
- Sustitución del equipamiento obsoleto.
- Adecuación y ampliación de los objetivos y las competencias.
- Reformular la evaluación.

ANEXO 1.

PLAN DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE PROFESORES.

En el instituto González Allende de Toro contamos con un Plan de Acogida de profesores al inicio de cada curso escolar, cuyo objetivo es la mejor integración posible en el centro, tanto a nivel personal, como en el conocimiento y manejo de los recursos existentes.

A continuación, ofrecemos un **extracto** del mismo para reflejar cómo se lleva a cabo, tanto en la vertiente ordinaria, como en la integración en cuanto a recursos y uso de las TIC.

“En los primeros días de cada curso escolar consideramos fundamental que nuestro profesorado conozca todos los aspectos relevantes del instituto:

- Los grupos de alumnos a quien va a impartir clase, con sus características, informes o adaptaciones.
- Los horarios de sus clases, guardias y reuniones (departamento, sesiones especiales, claustros, etc)
- Instalaciones.
- Recursos TIC: paneles digitales, número de portátiles disponibles, aulas específicas que cuentan con ordenadores, uso de cañones, cables necesarios para realizar conexiones y dónde obtenerlos; conocimiento y manejo básico del Aula Virtual (Moodle),
- Uso generalizado del correo electrónico oficial de la Junta de Castilla y León como medio preferente de comunicación. En el caso de profesores que no hayan utilizado este medio previamente, se les indican las funciones principales.

Al llegar al centro, en la ficha que rellenan al incorporarse, indican qué uso hacen de herramientas digitales y su conocimiento de las mismas. No obstante, se les consulta qué necesidades o previsión de uso tienen de medios digitales.

Se ofrece un manual de configuración de equipos propios (portátiles, tablets, móviles) para poder trabajar en las aulas y en los demás espacios a través de la red CED_DOCENCIA. En el caso de los portátiles del centro, los tenemos previamente configurados. Además, contamos con la ayuda y asesoramiento de la coordinadora Tic para problemas más específicos de carácter técnico.

Uso de Teams: tanto el Equipo Directivo (Jefatura de Estudios) como el-la coordinador-a Tic estamos a disposición de los profesores para asesorar/indicar cómo trabajar con dicha herramienta. En el caso de no saber formar grupos, se les enseña el modo de crearlos. En el caso de que sea necesario convocar y asistir a una reunión utilizando este medio, se asesora cómo utilizarlo y conectarse.

- Uso de paneles digitales: desde Jefatura y coordinación TIC se resuelven dudas de manejo.